



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898478*

RFC: ATII20618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VIII Número: 1 Artículo no.:79 Período: 1 de Septiembre al 31 de diciembre, 2020

TÍTULO: El turismo rural como estrategia para el desarrollo local de Otavalo.

AUTORES:

1. Máster. Luis Pacífico Fichamba Lema.
2. Máster. Zaira Rocío Cerón Osejos.
3. Máster. Lourdes Lilian Sandoval Pillajo.

RESUMEN: El artículo realiza un análisis del turismo rural como estrategia de desarrollo local; aborda el diagnóstico de recursos naturales/ culturales, analiza oferta/demanda, y propuesta de desarrollo local. El estudio valida la planificación turística, aplicando normas nacionales que fomenten la participación. El turismo rural tiene potencial; oferta es dada por destinos existentes y no por el turismo rural; el gobierno local, ve al PDOT, como compromiso Estatal, y no como un instrumento que apoya al desarrollo local de Otavalo.

PALABRAS CLAVES: turismo rural, planificación turística, oferta y demanda.

TITLE: Rural tourism as a strategy for the local development of Otavalo.

AUTHORS:

1. Master. Luis Pacífico Fichamba Lema.
2. Master. Zaira Rocío Cerón Osejos.
3. Master. Lourdes Lilian Sandoval Pillajo.

ABSTRACT: The article analyzes rural tourism as a local development strategy; it addresses the diagnosis of natural / cultural resources, analyzes supply / demand, and a proposal for local development. The study validates tourism planning, applying national regulations that encourage participation. Rural tourism has potential; offer is given by existing destinations and not by rural tourism; The local government sees PDOT as a State commitment, and not as an instrument that supports Otavalo's local development.

KEY WORDS: Rural tourism, tourist planning, supply, and demand.

INTRODUCCIÓN.

La industria turística en los procesos de desarrollo local aglutina a compañías y empresas privadas, al gobierno, entidades educativas, ONG, gremios de diversos grupos de la sociedad que suman esfuerzos para la construcción de una propuesta de desarrollo turístico local. En los años 50, luego de la segunda guerra mundial, se ha experimentado un gran auge de la industria turística a nivel global, en la que el turista y los visitantes se convierten en entes determinantes de la transformación de los grupos sociales que los acogen.

Esto hace, que según los autores, la industria turística exija del Estado, un compromiso en la planeación del desarrollo, pues esta actividad es concebida como dinamizadora del desarrollo, deben aprovechar los recursos naturales y culturales; en concordancia con el párrafo anterior y aportando a la concepción del Desarrollo Local a través del turismo. Linares et al. (2014) indican que el desarrollo local debe basarse en la cimentación del mejoramiento de las condiciones de vida, en la que el pilar imprescindible es el aprovechamiento de los dos tipos de recursos los recursos naturales y culturales disponibles de una comunidad local.

A pesar de tener como finalidad aprovechar las potencialidades y beneficiar a la sociedad en general, la industria ha sesgado sus esfuerzos en la búsqueda solamente de carácter económico, y peor aún, se concentran en pocas manos o actores que monopolizan en esta rama.

En este contexto, según los autores, amplios actores de la sociedad civil han sido desplazados y marginados del desarrollo turístico, quienes no son tomados en cuenta en la planificación y construcción de reglas, las mismas que muchas veces son impuestas de otras experiencias que no se adecuan a lo local, las capacidades, necesidades y expectativas no han sido tomadas en cuenta, al contrario cierran las posibilidades de potenciar la capacidad local y se centran en la instalación de modelos de desarrollo de contextos ajenos a los juicios sociales y culturales propios y locales.

Bajo esta perspectiva, Félix & Doumet (2016) argumentan que el turismo rural puede ser presentada a la sociedad como un instrumento de desarrollo local, que, basados en la planificación adecuada de aprovechamiento de los recursos agropecuarios, gastronómicos, artesanales englobados en lo natural y cultural, pueden contribuir en la generación de alternativas sostenibles de desarrollo comunitario; es necesario tomar en cuenta que el Ecuador basa su economía en la producción de la tierra, destinando vastas extensiones al desarrollo agropecuario, los territorios rurales guardan una cultura agraria con ciertas modificaciones, pero que, con una eficaz y eficiente planificación de una oferta turística de la ruralidad, en la que confluyan todos los actores se puede lograr consolidar una verdadera propuesta de desarrollo local, basado en el turismo (p.81).

Los autores sostienen que entre varias alternativas para el éxito en la planificación del turismo rural, una es la variación de la producción, permitirá a los anfitriones dar un valor agregado a los procesos artesanales de transformación de la materia prima, que contribuya al mejoramiento de los ingresos de las comunidades rurales, incentivando al trabajo conjunto, la asociatividad, punto primordial para la organización de los procesos, administrativos, productivos, turísticos, de conservación y de gestión.

Con respecto a la planificación, el Gobierno Nacional guiados por la Constitución de la República de Ecuador (2008), elabora el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (Senplades, 2017), el cual cumple con el mandato de planificar el desarrollo nacional, hacer frente a la pobreza, impulsar el

desarrollo sustentable y beneficiar con todo tipo de recursos equitativamente a la población en general y buscar el buen vivir.

Esta herramienta es un nexo entre el gobierno nacional y los gobiernos autónomos descentralizados, y deben convertirse en una herramienta de diálogo social y político que permita la construcción de una agenda de trabajo que beneficie a la población, el PNBV es una hoja de ruta que deberá cristalizar por un lado los mandatos de la Constitución y por otro las aspiraciones del pueblo.

Al respecto de la planeación para el desarrollo local, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Otavalo (GAD Otavalo, 2015) textualmente dice: “Otavalo se consolidará para el 2030 en un cantón turístico, productivo, intercultural, de encuentro social, participativo, solidario e inclusivo en relación con las capacidades y potencialidades territoriales. Será un dinamizador económico en función de su vocación y comercio con identidad; contará con un sistema vial, tránsito y transporte que garantice la plena movilidad de su población; la identidad y diversidad cultural serán la base de la convivencia y desarrollo social. Mantendrá una relación armónica con la naturaleza aprovechando de manera sustentable los recursos naturales, así como un desarrollo equilibrado entre el área urbana, rural y de conservación. Contará con un Gobierno municipal desconcentrado, transparente, altamente eficiente con calidad y calidez que garantice una adecuada cobertura de servicios públicos, derechos ciudadanos y amplia participación en la toma de decisiones juntamente con los actores territoriales. Todos los esfuerzos que se hagan en el cantón estarán encaminados a mejorar la calidad de vida, ejercicio pleno de derechos y el logro de los objetivos del Buen Vivir” (p.234).

A manera de opinión, este precepto solo queda documentado y es una forma de cumplir con los lineamientos de la política nacional, muy pocas veces son evaluadas, y el siguiente periodo gubernamental, elabora su propio documento de trabajo, el cual no toma como línea base la

anterior planificación de desarrollo; lo mismo ocurre con los niveles de GADs parroquiales y provincial.

Los PDOTs se han convertido en herramientas de manejo político, que se ha convertido en una formalidad exigida por SENPLADES para la asignación de recursos y no como una herramienta que permita medir y reorientar objetivos y resultados esperados.

El presente trabajo demuestra el procedimiento metodológico desarrollado en el contexto sociocultural, económico y ambiental rural del cantón Otavalo, Imbabura, Ecuador; la importancia de la planificación turística como estrategia para el desarrollo local, en la cual se analizan los impactos positivos de las comunidades anfitrionas quienes ofertan actividades agropecuarias, artesanales, conocimientos ancestrales en la que se sumergen los visitantes, participan directamente con la sociedad local que son los Otavalo, Cayambis; estas acciones contribuyen a disminuir la migración y toma de mayor conciencia en la revitalización cultural.

DESARROLLO.

Metodología.

El proceso metodológico del trabajo se basa en (i) la ejecución de un diagnóstico de la situación actual de los recursos naturales y culturales, (ii) la oferta y demanda turística relacionada con el turismo rural, dadas por el nivel de organización de la sociedad anfitriona, y (iii) propuesta de modelo de desarrollo local basado la planificación del turismo rural de las comunidades, que junto a la ciudad, conforman el Cantón Otavalo.

El presente artículo de investigación establece la modalidad cuanti-cualitativa, la que permitió dar como resultado el análisis de la potencialidad del turismo rural basado en una planificación inclusiva con los actores locales.

Los estudios descriptivos permiten clarificar las propiedades, características, perfiles de grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke,

1989); la investigación permitió explicar de cómo se manifiesta el problema de estudio y se explicó la importancia de la planificación turística como instrumento del desarrollo local.

Métodos.

Analítico – sintético: este método se aplicó para el estudio general de la situación actual de los recursos naturales y culturales, la oferta y demanda que tiene el turismo rural y los modelos de desarrollo local que implementa el GAD Municipal, sus causas, la naturaleza y sus efectos; estos aspectos permitieron realizar un análisis escalonado de correlación para realizar una síntesis.

Inductivo – deductivo: el presente método se ha utilizado para analizar las particularidades del turismo rural y como está contribuye al desarrollo local y, por otro lado, se concluye, como la planificación del turismo rural, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales satisface la demanda de turistas.

Técnicas e instrumentos de investigación.

Análisis de información secundaria de temáticas turísticas: Se tomó en cuenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT del periodo de Gobierno Cantonal 2014-2019, y el Plan Toda una Vida del periodo de Gobierno Nacional 2017 – 2021, en las cuales se revisaron los diagnósticos situacionales en torno al turismo rural, propuesta de proyectos que satisfacen las demandas turísticas, y por último los lineamientos generales de planificación y desarrollo local cantonal, y su relación con las políticas de gobierno nacional en torno al desarrollo turístico.

Análisis del rol de las organizaciones - grupos sociales: se realizó un análisis de las principales acciones en las que se enmarcan las organizaciones de base, sean estas, asociaciones, comunidades o individuos, en torno a la oferta turística de actividades agropecuarias y artesanales en el ámbito rural de Otavalo.

Resultados.

Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos de la revisión de información secundaria con respecto a la situación actual de los recursos naturales y culturales, iniciativas de turismo rural para satisfacer la demanda y lineamientos generales de planificación y desarrollo local del cantón Otavalo.

Información secundaria en temas turísticos.

Situación actual de recursos naturales

Tabla 1. Situación actual de los recursos naturales: uso del suelo.

Uso General	Porcentaje	Categorías De Uso	Superficie (Ha)
AGRÍCOLA	17,91	50% PASTO CULTIVADO-50% CULTIVOS DE CICLO CORTO	293,83
		Cultivo Bajo Invernadero	79,45
		Cultivo Ciclo Corto	5882,11
		Cultivo De Caña	131,41
		70% Cultivo Ciclo Corto/30% Pasto Cultivado	754,39
		70% Arboricultura Tropical/30% Vegetación Arbustiva	1779,06
PECUARIA	21,97	Pasto Cultivado	8941,86
		70% Pasto Cultivado/30% Arboricultura Tropical	368,17
		70% Pasto Cultivado/30% Cultivos De Ciclo Corto	637,77
		70% Pasto Cultivado/30% Vegetación Arbustiva	759,67
		50% Pasto Cultivado-50% Vegetación Arbustiva	190,42
		70% Pasto Cultivado-30% Área Erosionada	42,84
FORESTAL	9,05	Arboricultura Tropical	95,14
		Bosque Intervenido	4413,19
EROSIÓN	0,31	Área Erosionada	155,29
URBANO	7,89	Área Urbana	3930,30
CONSERVACIÓN	42,86	Bosque Nativo	5293,01
		Bosque Plantado	107,78
		Cuerpo De Agua	761,94
		Erial	43,74
		Humedal	66,44
		Páramo	5658,81
		Vegetación Arbustiva	6797,30
		70% Vegetación Arbustiva/30% Pasto Cultivado	2613,05

Fuente: modificado de PDOT Otavalo 2015.

Realizando un análisis interpretativo se puede observar en la tabla 1., que el mayor porcentaje del suelo está destinado a conservación, seguido de la actividad agrícola y pecuaria, lo cual demuestra el potencial turístico rural que posee la localidad otavaleña, en este contexto además se puede ofertar el agroturismo y ecoturismo.

Tabla 2. Deterioro de recursos naturales.

Recursos	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Agua	Ríos ubicados alrededor de cabecera cantonal	Aguas servidas Deposición de industria curtidora productos	Alta
	Lago San Pablo	Desechos líquidos no controlados ni procesados en las plantas de tratamiento	Alta
Suelo	Extracción de caliza e industria cementera	Ruido, degradación del paisaje	Alta
	Salinización - florícolas	Uso excesivo de químicos, ausencia de auditorías y licenciamiento ambientales	
Aire	Industria cementera	Partículas de polvo en la vía donde circulan volquetas con caliza hasta la planta de cemento	Alta
Bosque nativo	Vegetación natural zona subtropical	Deforestación – avance de frontera pecuaria	Alta
Páramo	Vegetación natural zona andina	Avance de frontera agrícola	Alta

Fuente: modificado de PDOT Otavalo 2015

Un primer análisis de la tabla 2, permite apreciar que las áreas protegidas se encuentran bajo una gran presión por el avance de las fronteras agrícolas y pecuarias; por otro lado, la contaminación de los recursos naturales es alta por la presencia de varias fuentes de contaminación.

Tabla 3. Áreas naturales protegidas del Cantón Otavalo.

Institución	Nombre	Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje con respecto al cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación
Ministerio de Ambiente	Neblina Sur	Bosque Protector	0,44	0,001	No alterado	Baja
	Cushnirumi		78,64	0,160	Pocoalterado, deforestación	Baja
	Hacienda Piganta		53,76	0,110		
	Animanga o Taminanga Grande		986,01	2,011	No alterado	Alta
	Paso Alto		12,46	0,025		
	Cascada de Peguche		39,84	0,081	Muyalterado, Área urbana, frontera agrícola	
Municipalidad del Cantón	Zona de Protección Mojanda	Ordenanza Bicantonal de la Zona d	5480,00	11,179	Pocoalterado, frontera pecuaria	Media
	Zona de conservación Taita Imbabura	Ordenanza Cantonal para la Declaratori a del Área de Conservación Taita Imbabura	4261,00	8,692	Muyalterado, frontera agrícola	Alta
	Zonade amortiguamiento Taita Imbabura		1219,00	2,487		

Fuente: modificado de PDOT Otavalo 2015.

Las áreas protegidas del cantón Otavalo, en las cuales se desarrollan actividades de ecoturismo especialmente, presentan prioridades de protección media/altas. Esto se debe por el avance la frontera agropecuaria.

Situación actual de recursos culturales.

Tabla 4. Población de Otavalo por área.

Cuadro de evolución de la población por área						
Área/ Año	1990	%	2001	%	2010	%
Rural	34.738	61,72 %	59.223	65,67%	65520	62,47 %
Urbana	21.548	38,28 %	30.965	34,33%	39354	37,53 %
Total	56.286		90.188		104.874	

Fuente: modificado de PDOT Otavalo 2015.

La tabla demuestra que el mayor porcentaje de la población del cantón Otavalo se encuentran en el área rural, esta población todavía carece de servicios básicos de calidad como es la dotación de agua y alcantarillado y recolección de desechos domiciliarios.

Tabla 5. Grupos étnicos de Otavalo.

Población	Total	%
Indígena	60.032	57,24%
Mestizo/a	42.260	40,30%
Blanco/a	1.192	1,14%
Afroecuatoriano/a	544	0,52%
Mulato/a	319	0,30%
Montubio/	242	0,23%
Negro/a	178	0,17%
Otro/a	107	0,10%

Fuente: modificado de PDOT Otavalo 2015.

Como se puede observar, la mayoría poblacional del cantón está identificado como indígenas, quienes sustentan las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios de Otavalo; seguido de la población mestiza que de varias maneras comparten lo moderno con lo tradicional.

Tabla 6. Riqueza cultural del cantón Otavalo.

Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Mitos, cuentos, leyendas, loas y coplas, toda la literatura oral	Comunidades del Cantón Otavalo y Kayambis Rural y Urbano
Juegos tradicionales de acuerdo con el calendario agrícola y mortuorio. Música: sanjuanitos, IntyRaymis, Fandangos. Danza: ritual, festiva.	Comunidades del Cantón Otavalo y Kayambis Rural y Urbano
Ritos como el wakchakaray, limpieas, matrimonio - ñawimayllayWasipichay, hallimay. Festividades: Inti Raymi y San Pedro, Rama de Gallos, Castillos, Aumento. Kulla Raymi, Kapak Raymi, La fiesta del Yamor, Pawkar Raymi. Día de los difuntos/alma pucha Personajes: Gallo Capitán. Aya Huma, Coraza, Pendoneros. Economía andina como, makimañay, maki purana, chukchina, la minka. Indumentaria, entre otros.	Comunidades del Cantón Otavalo y Kayambis Rural y Urbano

<p>Cosmovisión agroecología: Lectura de la naturaleza: Técnicas de cultivos: hortalizas (yuyus), tubérculos y raíces. La gastronomía basada en el maíz como: la chicha, tamales, purés, tostados, llama chaki, musiquita, etc.</p> <p>Espacios simbólicos en el tiempo días festivos. De la naturaleza cascadas, vertientes, piedras pucarás, etc. Medicina: Limpias con las plantas, cuyes y otros elementos naturales, conocimiento de las plantas clasificadas en frío caliente, macho y hembra, partería, interpretación de sueños, etc.</p>	<p>Comunidades del Cantón Otavalo y Kayambis Rural y Urbano</p>
<p>Técnicas de construcciones de tapiales, tinturado natural, diseños autóctonos, telares, tejidos. Técnicas de elaboración de utensilios de madera de cultivo de tierras.</p>	<p>Comunidades del Cantón Otavalo y Kayambis</p>

Fuente: Modificado de PDOT Otavalo 2015

Todos quienes conforman el territorio otavaleño, poseen conocimientos al respecto de técnica de construcción, conocimientos agroecológicos, practican juegos tradicionales, cuentan con escaso simbólicos, practican ritos y tienen festividades durante todo el año y por su puesto tienen personajes que representan los ritos y festividades; esta riqueza cultural practicada, hace notar la gran fortaleza para ofertar el turismo rural y a través de ella logra el desarrollo local.

Oferta y demanda de servicios turísticos rurales.

Bajo la premisa demandada desde el sector rural, orientadas hacia la protección y fortalecimiento de soberanía alimentaria y un modelo de desarrollo rural integral, el PNBV 2017 – 2021 (Senplades, 2017) dirige esencialmente a la promoción de alternativas de producción amigables con el ambiente, los cuales contribuyan en la conservación de los saberes ancestrales y construcción de redes sociales. El plan detalla la urgencia de creación de empleos no tradicionales como es el caso de las empresas de bienes y servicios turísticos y la capacitación a productores pequeños.

En ese sentido, Otavalo, la ruralidad, apuntan a ofertar los ecosistemas rurales, en las que el ciudadano turista comparta la vida rural y participe de las actividades que estos espacios pueden ofertar.

Con el fin de mejorar la competitividad de destinos turísticos, Otavalo define lo siguiente (GAD Otavalo, 2015):

- Incrementar 12 rutas urbano-rurales para el servicio de zonas conexas y sitios turísticos no explotados en el cantón Otavalo hasta el 2019.
- Realizar 5 ferias promocionales para fomentar los emprendimientos en el cantón Otavalo hasta el 2019.
- Aumentar a 2,2 pernoctaciones de los turistas que llegan al Cantón Otavalo hasta el 2019.
- Inventariar y caracterizar 50 sitios patrimoniales tangibles e intangibles hasta el 2019.

El cumplimiento de este plan 2014 – 2019, no se ve reflejado en ningún documento avalado por SENPLADES, solo existe un informe de rendición de cuentas, en la misma se detalla la elaboración de material publicitario, diseño de página web, señalética, con una inversión de 52.000 USD; sin llegar a valorar la verdadera gestión turística encaminada a lograr el desarrollo local basado en la oferta turística innovadora.

Rol de las organizaciones - grupos sociales en la actividad turística. Organizaciones presentes en el cantón Otavalo.

Tabla 7: Organizaciones sociales presentes en cantón Otavalo.

Parroquias	Organizaciones de segundo grado	No. De Comunidades
SanLuis (Urbana)	Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Azama, UNORINCA	6
	Unión de Comunidades Indígenas Periféricas de SanLuis	De reciente formación
San Pablo	Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas de Lago San pablo UNCICSPAL	12
San Juan de Ilumán	Unión de Comunidades y Barrios Indígenas de San Juan de Ilumán. UNICOBISI	8
San Rafael	Unión de Comunidades Indígenas de San Rafael, UNCISA	8

Gonzales Suárez	Unión de comunidades y organizaciones Indígenas de Gonzales Suárez UNOCIGS	7
San José de Quichinche.	Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas de Quichinche JIRUCTA UCINQUI	24
Eugenio Espejo	Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas de Eugenio Espejo. UNORCIEE Y CORDECAB filial de la FENOCIN.	11
Otavalo	Unión de Artesanos Indígenas del Mercado Centenario de Otavalo, UNAINCO.	Participan productores y comerciantes
Otavalo	Cabildo kichwa de Otavalo	Participan indígenas del sector urbano

Fuente: modificado de PDOT Otavalo 2015.

Las organizaciones tienen una presencia más política que técnica (anexo 1); es decir, de acuerdo con la revisión de las normas del Consejo de Desarrollo de los pueblos Nacionalidades del Ecuador (2012) las organizaciones comunitarias tienen un rol protagónico en la construcción de un territorio en la que se defiende los saberes ancestrales, protegen los recursos naturales y dictan normas para el buen vivir.

Anexo 1. Atribuciones de los gobiernos comunitarios.

Gobierno Central	Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD'S	Gobierno Comunitario
La defensa nacional, protección interna y orden público.	Ejecutar acciones articuladas y coordinadas entre los GADs, las CTIs y el gobierno central.	Recuperación y fortalecimiento organizativo de la identidad de su propia nacionalidad, pueblo o comunidad y diferente de los demás miembros de la sociedad.
Las relaciones internacionales	Planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial en el nivel correspondiente;	Garantizar la posesión pacífica de las tierras y territorios legalmente reconocidos o de posesión ancestral.
La planificación nacional	Ejecución de la infraestructura física y vialidad local;	Vigilar y coordinar el cumplimiento de la consulta previa y en todos los planes y programas de prospección y explotación de los recursos naturales NO renovables, que afecten ambiental o culturalmente a la nacionalidad, pueblo o comunidad.
El registro de personas, nacionalización de extranjeros y control migratorio	Gestión y prestación de servicios públicos de calidad;	Vigilar y motivar que todos los niños, niñas y adolescentes de la nacionalidad, pueblo o comunidad accedan a una educación
Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento.	Promoción de la participación ciudadana;	
Las políticas nacionales de salud, educación, seguridad social, vivienda.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural local;	
Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales	Gestionar la cooperación nacional e internacional;	
El manejo de desastres naturales	Fomentar la actividad agropecuaria;	
Los tratados internacionales	Promover la protección ambiental;	
El espectro radioeléctrico, y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos.		

	Protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	intercultural decalidad. Recuperación de los conocimientos ancestrales, sustentado en cosmogonías y cosmovisiones propias de las nacionalidades, pueblos y comunidades.
--	--	--

Los recursos energéticos, minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales. Control y administración de las empresas públicas nacionales. Art. 261 CRE	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos, lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias Además, tendrán las funciones de: i. Legislación, normatividad y fiscalización;	Promover y articular las actividades de las organizaciones e instituciones que trabajan dentro de las N y P, para el desarrollo del sumakkawsay. Formular los planes para el buen vivir o sumakkawsay y articular con los organismos del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para su implementación.
	ii. De ejecución y administración; y, iii. De participación ciudadana y control social.	Conocer y resolver todos los conflictos internos de la nacionalidad, pueblo o comunidad para el sumakkawsay.
	TÍTULO III Art. 28 COOTAD, 2010	Crear, desarrollar, aplicar el derecho propio o consuetudinario para la convivencia armónica, los principios de la reciprocidad “el rantiranti”.
		Garantizar el respeto de los lugares o sitios considerados sagrados o espirituales para la nacionalidad, pueblo o comunidad.
		Administrar la gestión de los recursos: agua, tierra y territorio, ambiente y otros, existentes en los territorios de la colectividad indígena.
		Planificar el ordenamiento y administración de las tierras y territorios legalmente reconocidos o de posesión ancestral.
		Art. 57 y 171 CRE

En el caso específico de Otavalo, hay comunidades como los de la Parroquia Miguel Egas quienes no forman parte de ninguna OSG; sin embargo, participan de las acciones de la FICI y otras organizaciones a nivel nacional.

Existen otras organizaciones que coordinan con la FICI como el Consejo de Pueblos Kichwas de Otavalo que incluso forma parte de la estructura de la FICI. La Unión de Organizaciones Indígenas del Cantón Otavalo, UNORICO SAMASHUNCHIC, con gestión en el cementerio. Que abarca alrededor de 65 comunidades y barrios de Otavalo. Las Iglesias Evangélicas y algunas de ellas forman parte de la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador FEINE.

En el ámbito urbano las organizaciones son los barrios, ciudadelas, urbanizaciones, cooperativas de vivienda, comités de desarrollo, clubes deportivos, culturales y religiosos de hecho y de derecho. De acuerdo con las actualizaciones del plan de desarrollo y formulación del plan de ordenamiento territorial del cantón Otavalo, 2012, tomada del Gobierno Municipal de Otavalo, oficina de Participación ciudadana, existen 28 barrios, 15 ciudadelas y 13 urbanizaciones como las principales, las demás son Cooperativas de Vivienda y Comités de desarrollo.

La planificación participativa para el desarrollo local.

El GAD Municipal cuenta con varios Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes o existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado, así como el Marco Legal Vigente.

A nivel local:

- Ordenanza sustitutiva para el Ordenamiento Arquitectónico, urbano y rural del Cantón Otavalo, sancionada el 24 de julio de 2008.
- Ordenanza de apoyo al desarrollo del sector productivo del cantón Otavalo, 2009.
- Ordenanza que constituye y organiza el Consejo de Planificación cantonal de Otavalo, sancionada el 27 de septiembre de 2011.
- La ordenanza sustitutiva para la creación, organización, administración y funcionamiento del registro de la propiedad municipal del cantón Otavalo 2011.

- Ordenanza para la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, sancionada el 6 de enero de 2012.

A nivel nacional:

- Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), 2008.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP (2010).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, COOTAD (2010).
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010.

Realizando un análisis de las normas existentes, ninguna de las enunciadas hace referencia a la planificación turística y menos aún a fortalecer a la ruralidad en esta estrategia de desarrollo, los PDOTs de los dos periodos de gobierno anteriores (2009 – 2019), son los únicos instrumentos de planeación que recogen la visión del turismo como parte de las actividades económicas del cantón, pero, no son concebidas como estrategia para lograr el desarrollo local territorial.

Los POTS, diagnostican 6 ejes fundamentales, (i) Biofísico, (ii) Sociocultural, (iii) Sistema Económico, (iv) Asentamientos Humanos, (v) Diagnóstico movilidad, energía y conectividad, (vi) político institucional y participación ciudadana; frente a ellas se realizan propuestas consensuadas en talleres, las cuales recogen las nobles aspiraciones de la población.

Objetivos Estratégicos de Desarrollo relacionados con planificación turística.

- Fortalecer el desarrollo de la producción artesanal, el turismo y el comercio en el cantón Otavalo.
- Mejorar la red vial con la finalidad de facilitar el acceso al transporte público.
- Fomentar la participación de los grupos de atención prioritaria en los diversos mecanismos e instancias participativas.

- Fortalecer la identidad intercultural en el Cantón Otavalo.
- Conservar, proteger y restaurar los recursos naturales del cantón Otavalo.
- Fortalecer la gestión pública local y mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre asuntos de interés general del cantón Otavalo.

CONCLUSIONES.

Análisis de información secundaria de temáticas turísticas.

- El cantón Otavalo cuenta con recursos naturales y culturales que no se han explotado de manera técnica, los saberes ancestrales se encuentran en la ruralidad, relacionado con agropecuaria y artesanías, las cuales luego de un tratamiento diferenciado, pueden ser una estrategia de desarrollo local.
- Las estrategias para dinamizar el turismo en el cantón Otavalo, solo han quedado en documentos y planes; las estrategias planeadas no fueron ejecutadas en los tiempos establecidos, llegando únicamente a elaborar materiales publicitarios y señaléticas, que no inciden significativamente en el desarrollo turístico de la localidad.

Rol de las organizaciones - grupos sociales en la actividad turística.

- Las organizaciones sociales no tienen una presencia técnica sino política, no está bajo su óptica la estrategia de apoyar el desarrollo turístico, visto como una posibilidad de desarrollo local o mejorar la calidad de vida.
- El GAD municipal en forma conjunta con el provincial y los 9 GADs parroquiales, ven la planificación como una simple obligación con el estado central para obtener los recursos o asignaciones presupuestarias, no existe una evaluación de los PDOTs que son actualizados al inicio de cada periodo de gobierno local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Constitución de la República [Const]. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. (Ecuador). Última modificación: 13-jul-2011. Lexis Finder.
2. Código Orgánico Territorial, Autonomía Descentralización [COOTAD]. Ley 0 de 2010, Art. 1. Registro oficial suplemento 303 (Ecuador).
3. Danhke, G. 1. (1989). Investigación y comunicación. La comunicación humana: Ciencia social.
4. Félix, A., & Doumet, Y. (2016). Teoría y práctica del turismo rural. Quito, Ecuador.
5. Filian Rodríguez, Jessica Eliana; Pesantes Sangacha, Deysi Adriana; Romero Jácome, Víctor Abel; Villacís Verdesoto; Iliana Jessenia; Castillo Zúñiga, Víctor Javier (2018). El Patrimonio Industrial y su representación en el turismo actual. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: VI. Número: Edición Especial. Artículo no.: 52
<http://files.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/200003929-6449f65451/EE%2018.7.52%20El%20Patrimonio%20Industrial%20y%20su%20representaci%C3%B3n%20en%20el%20turismo%20actual.pdf>
6. Giler Giler, Marco Antonio; Rengel Jiménez, Wilmer Eisenhower; Toapanta Pauta, Verónica Andrea; Almada Blacio, Jorge Hernán; Hurtado Guevara, Richard Fernando (2019). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la educación del Instituto Superior Tecnológico Tsáchilas y el fortalecimiento del compromiso con los usuarios. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año VI, Edición Especial. www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/articulo/view/1374
7. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Otavalo – GAD Otavalo (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón – Provincia de Imbabura, 2014 – 2019.

8. Linares, H. L., & Garrido, G. M. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 12(2), 453-466.
9. Palomeque Jaramillo, Jean Michel (2018). Parroquia La Avanzada: turismo comunitario actual. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: VI. Número: Edición Especial, Artículo no.: 53.
<http://files.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/200003930-2dac92ea22/EE%2018.7.53%20Parroquia%20La%20Avanzada.%20Turismo%20comunitario%20actual..pdf>
10. Salas Medina, Paulina Elizabeth; Villacís Carrillo, Katty Vanessa (2020) Mejora del turismo en un destino desde un diagnóstico de la demanda. Caso Patate – Ecuador. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: VII, Número: Edición Especial, Art.:54.
https://dilemas-contemporaneos-educacio.webnode.es/_files/200006852-a0a28a0a2b/20.02.54%20Mejora%20del%20turismo%20en%20un%20destino%20desde%20un%20diagn%C3%B3stico.....pdf
11. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades] (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida: Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Disponible en:
https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf

BIBLIOGRAFÍA.

1. Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador – CODENPE (2012). Legislación para el Fortalecimiento de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador.
2. Universidad Autónoma de Chiapas (2017). Desarrollo Sustentable y Turismo. Miradas diversas sobre una actividad humana, dinámica y compleja. Primera Edición

3. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - Academia Mexicana de Investigación Turística (2014). Complejidad del turismo en la frontera del conocimiento. Primera edición.
4. Universidad Estatal Península de Santa Elena – Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (2016). Paradigmas del turismo en Ecuador. Primera edición.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Luis Pacífico Fichamba Lema.** Máster en Ecoturismo en Áreas Protegidas. Docente- Coordinador de la carrera de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Ibarra. UNIANDES-Ecuador. E-mail: ui.luisfichamba@uniandes.edu.ec
2. **Zaira Rocío Cerón Osejos.** Máster en Ecoturismo en Áreas Protegidas. Docente de la carrera de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Ibarra. UNIANDES-Ecuador. E-mail: ui.zairaceron@uniandes.edu.ec
3. **Lourdes Lilian Sandoval Pillajo.** Máster en Educación. Docente de la carrera de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Ibarra. UNIANDES-Ecuador. E-mail: ui.lourdessandoval@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 11 de mayo del 2020.

APROBADO: 17 de junio del 2020.